

## Datos Generales

Gaceta N°:	28248
Fecha de la Gaceta:	30/03/2017
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	33
Fecha de la Norma:	28/03/2017
Autoridad:	MINISTERIO DE AMBIENTE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 51 DEL TEXTO ÚNICO DE LA LEY 41 DE 1998, GENERAL DE AMBIENTE, CORRELATIVO AL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR CONCESIONES DE ADMINISTRACIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
<b>Comentario:</b>	El presente Decreto regula el desarrollo de un sistema de concesiones de administración en áreas protegidas, con la participación del sector privado y las comunidades locales como un mecanismo para fortalecer la conservación en áreas protegidas, incrementar las fuentes de financiamiento para su manejo y propiciar el desarrollo sostenible de las comunidades aledañas o que habitan en ellas. Y establece los principios, normas y procedimientos a los que se sujetará el régimen de concesiones de administraciones en áreas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que administra el Ministerio de Ambiente. . TEMAS RELACIONADOS: ZONIFICACION, AREAS PROTEGIDAS, CONTRATO DE CONCESION, PLAN DE MANEJO, MINISTERIO DE AMBIENTE

## Temas Relacionados

AREAS PROTEGIDAS
CONTRATO DE CONCESION
MINISTERIO DE AMBIENTE
PLAN DE MANEJO
ZONIFICACION

## Referencias

<b>DECRETO EJECUTIVO 33</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>DECRETO EJECUTIVO 33</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

RESOLUCION	AG-0366-2005	12/07/2005	25354	01/08/2005	DEROGA	El presente Decreto deroga LA Resolución N° AG-366-2005 de 12 de julio de 2005.
LEY	41	01/07/1998	23578	03/07/1998	REGLAMENTO PARCIALMENTE	El presente Decreto reglamenta el artículo 51 del Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998.

## Jurisprudencia Constitucional

---